



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000058-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a plazos de ejecución e inversiones del proyecto del Canal Bajo del Bierzo y a los avances en la concentración parcelaria.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta oral en Pleno, POP/000050 a POP/000061, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de septiembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés, del GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

Desde hace varios años, la asociación de agricultores de la comarca de El Bierzo pidió, y sigue reivindicando a día de hoy, la actualización, mejora y mantenimiento adecuado del sistema de regadío de la zona, incidiendo sobre todo en lo que se denomina "Canal Bajo de El Bierzo" y a su vez y en paralelo avanzar en la concentración parcelaria de la zona, cosa que, parece ser, va muy lenta y no se desarrolla con la agilidad esperada, ante la pasividad y abandono de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTA

¿Cómo va a asegurar y en qué plazos la Junta de Castilla y León la ejecución e inversiones del proyecto del Canal Bajo de El Bierzo y avanzar en la tan necesaria concentración parcelaria?

Valladolid, 31 de agosto de 2022.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ramón García Fernández